Barranquilla, 08 de Junio de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MEZA PADILLA HOLBEIN EDUARDO

NO responsable de IVA

NIT: 8650226-5

LA SUMA DE $4.466.000.oo

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Periodo comprendido entre el 08 de Mayo de 2022 al 07 de Junio de 2022 por el contrato No. **202200978.**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 08 días del mes de Junio del 2022.

Cordialmente,

Holbein Meza P.

Firma: _____
Nombre del Contratista: HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA
Documento de Identificación: 8650226-5
Dirección: CALLE 21 No. 9-13 SABANALARGA
Correo Electrónico: INGENIERO.HMEZA@GMAIL.COM
Teléfono Celular: 3006503044 – 3148732652

Reviso: Martha Sleman Chams